



GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

**PLAZA DE LA REFORMA, NO. 1
COLONIA CENTRO, JIQUIPILCO**

**JIQUIPILCO, MÉXICO A 15 DE
FEBRERO 2022**

NO... 004

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; se publica ésta Gaceta Municipal No: 004 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 20 DE ENERO DE 2022

5. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EXENCIÓN DEL PAGO DE DERECHOS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE LA UNIDAD MÓVIL “OFICIALÍA MÓVIL EDOMEX” Y CAMPAÑAS ESPECIALES O EXTRAORDINARIAS DEL REGISTRO CIVIL.

6. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EXENCIÓN DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL INMUEBLE DE LA UNIDAD MÉDICA CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA (CCE) JIQUIPILCO, Y EN SU CASO APROBACIÓN.

7. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN AL COMERCIO MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% DE MULTAS Y RECARGOS.

8. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL INCREMENTO DEL 20% A LA CUOTA FIJA ESTABLECIDA EN EL COBRO DE LOS DERECHOS POR USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS.

9. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA INSTALACIÓN DE “LA PLAZA VERDE” A UN COSTADO DE LAS OFICINAS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

10. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No	NOMBRE	CARGO EN LA ADMINISTRACION	CARGO EN EL COMITÉ
1	PROFR. FELIPE DE JESUS SANCHEZ DAVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
2	L. A. LUIS REY ORTEGA MEDINA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	SECRETARIO EJECUTIVO
3	MTRO. JAVIER BALDERAS HINOJOSA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TECNICO
4	C. JOSE LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	VOCAL
5	L. C. MIGUEL ANGELES DAVILA	TESORERO MUNICIPAL	VOCAL
6	C. DEYANIRA DIONISIO GARCIA	DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS	VOCAL
7	P.C. MA. GUADALUPE BERNAL ROBLES	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
8	ING. ENRIQUE TORRES MEDINA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	PONENTE
9	L. D. MIGUEL ANGEL MARGARITO SANCHEZ	DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
10	L. D. ALEJANDRO VENEGAS AVILA	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE
11	C. P. C. MARTIN SANCHEZ ENRIQUEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	ASESOR DEL COMITE

11. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

GACETA DE GOBIERNO

15 de febrero de 2022

No	NOMBRE	CARGO EN LA ADMINISTRACION	CARGO EN EL COMITÉ
1	L. A. LUIS REY ORTEGA MEDINA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	PRESIDENTE
2	C. NORMA ANGELICA GARCIA SEVERO	COORDINADORA DE ADQUISICIONES	SECRETARIO EJECUTIVO
3	L. C. MIGUEL ANGELES DAVILA	TESORERO MUNICIPAL	VOCAL
4	ING. ENRIQUE TORRES MEDINA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	VOCAL
5	C. DEYANIRA DIONISIO GARCIA	DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS	VOCAL
6	L. C. LAURA MALVAIS GUZMAN	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	VOCAL
7	P.C. MA. GUADALUPE BERNAL ROBLES	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL
8	L. D. MIGUEL ANGEL MARGARITO SANCHEZ	DIRECTOR DEL AREA JURIDICA	VOCAL
9	L. D. ALEJANDRO VENEGAS AVILA	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	VOCAL
10	C. P. C. MARTIN SANCHEZ ENRIQUEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES	ASESOR DEL COMITE

12. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS **LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS**, CUYOS INTEGRANTES SE PROPONDRÁN A CONSIDERACIÓN DE LOS TITULARES MUNICIPALES Y DE SALUD Y DEBERÁN DE HACERSE DEL CONOCIMIENTO A ÉSTE H. CUERPO EDILICIO.

13. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS **LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**, CUYOS INTEGRANTES SE PROPONDRÁN A CONSIDERACIÓN DE LOS TITULARES MUNICIPALES Y DE SALUD Y DEBERÁN DE HACERSE DEL CONOCIMIENTO A ÉSTE H. CUERPO EDILICIO.

14. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS **LA TOMA DE FOTOGRAFIA OFICIAL**.

15. ASUNTOS GENERALES

- I. SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS **PROPUESTA PARA QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE ÉSTE AYUNTAMIENTO SE PRESENTE A TRABAJAR DE MANERA ESCALONADA AL 50%, DADAS LAS CONDICIONES SANITARIAS ACTUALES.**

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 28 DE ENERO DE 2022

5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD **LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO 2022.**

6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD **LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, EN EL SIGUIENTE ORDEN:**

GACETA DE GOBIERNO

15 de febrero de 2022

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	<i>PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE</i>
MTRO. JAVIER BALDERAS HINOJOSA	<i>SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO TÉCNICO</i>
LIC. JOSE ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ	<i>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VICEPRESIDENTE</i>
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	<i>TERCER REGIDOR Y VOCAL</i>
L. A. JOSÉ ALFREDO CASTILLO TORRES	<i>COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL</i>
TEC. ENF. SUSANA ÁVILA SÁNCHEZ	<i>PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL Y VOCAL</i>
T.U.M. MANUEL ÁVILA RUBIO	<i>DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y VOCAL</i>
P.L.C. MARÍA GUADALUPE BERNAL ROBLES	<i>DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL</i>
L.C. LAURA MALVÁIS GUZMÁN	<i>DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y VOCAL</i>
MTRO. HÉCTOR ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ	<i>DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y VOCAL</i>
P. ARQ. MARCO ANTONIO NAVARRETE MERCADO	<i>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VOCAL</i>
L.A. EONICE ÁLVAREZ GABINO	<i>DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y VOCAL</i>
L.E. JUAN MANUEL MALDONADO DÁVILA	<i>DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL</i>
I.A.F. RENÉ MIRANDA ROJAS	<i>DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y VOCAL</i>
C.D. ROSARIO DÁVILA VIEYRA	<i>COORDINADORA DE SALUD Y VOCAL</i>
P.L.C. RENÉ MERCADO GÓMEZ	<i>COORDINADOR DE LA JUVENTUD Y VOCAL</i>
C. ELOISA NOLASCO TORRES	<i>COORDINADORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER Y VOCAL</i>
MTRO. RICARDO GARCÍA BECERRIL	<i>DEFENSOR MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y VOCAL</i>

7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL “LA PLAZA CÍVICA UBICADA EN PLAZA DE LA REFORMA N° 1, COLONIA CENTRO” PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL 5 DE FEBRERO DE 2022.

8. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. EN ATENCIÓN AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL

1. PROTOCOLO DE IDENTIDAD NACIONAL.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
4. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2022.

GACETA DE GOBIERNO

15 de febrero de 2022

5. ENTREGA SIMBÓLICA DEL BANDO MUNICIPAL A AUTORIDADES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL.
6. MENSAJE A CARGO DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
8. PROTOCOLO DE IDENTIDAD ESTATAL, ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

9. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SENSIBILIDAD Y OPERATIVIDAD PARA REDUCIR AL MÍNIMO LA GENERACIÓN DE BASURA EN LAS OFICINAS E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO, EN LOS CENTROS ESCOLARES, Y EN GENERAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA JIQUIPILQUENSE.

10. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL “COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO 1822 JIQUIPILCO 2022”. INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PROF. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUIPILCO Y PRESIDENTE
TEC. EN ENF. SUSANA ÁVILA SÁNCHEZ	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JIQUIPILCO Y VOCAL
MTRO. JAVIER BALDERAS HINOJOSA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO Y VICEPRESIDENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR Y VOCAL
L.T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA Y VOCAL
LIC. JOSE ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO
LIC. HUGO DANIEL ORDOÑEZ ORTEGA	DIRECTOR DE TURISMO Y VOCAL
L. C. MIGUEL ÁNGELES DÁVILA	TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL
L. C. LAURA MALVAIS GUZMÁN	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y VOCAL
LIC. EONICE ÁLVAREZ GABINO	DIRECTORA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y VOCAL
MTRO. HÉCTOR ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y VOCAL
MTRO. DANIEL OMIFIM KILDARES MACARIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VOCAL
C. DEYANIRA DIONISIO GARCÍA	DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y VOCAL
T.B. EN G.I.R. MANUEL ÁVILA RUBIO	DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y VOCAL
LIC. JUAN MANUEL MALDONADO DÁVILA	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL
P. EN ARQ. MARCO ANTONIO NAVARRETE MERCADO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VOCAL

GACETA DE GOBIERNO

15 de febrero de 2022

D.G. ISMAEL ÁVILA ALVA	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD Y VOCAL
L.P.C. Y E. ADRIANA MILDRED HERNÁNDEZ ALVA	COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y VOCAL
C. FRANCISCO RAMÍREZ MALVAEZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y VOCAL
C. JULIO CESAR BECERRIL SÁNCHEZ	COORDINADOR DE LOGÍSTICA Y VOCAL

11. TOMA DE PROTESTA DE DIVERSOS COMITÉS QUE PREVIAMENTE HAN SIDO APROBADOS POR EL CABILDO. EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. COMITÉ MUNICIPAL DE POBLACIÓN.
2. COMITÉ DEL ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
3. COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA.
4. COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO 1822 JIQUIPILCO 2022.

12. ASUNTOS GENERALES

- I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRE	CARGO
M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
L.D. ALEJANDRO VENEGAS ÁVILA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y SECRETARIO EJECUTIVO
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL Y VOCAL
L.C. MIGUEL ANGELES DÁVILA	TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL
L.D. MIGUEL ANGEL MARGARITO	DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL

- II. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXENCIÓN DE PAGO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL, CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN Y/O CUALQUIER OTRO TRÁMITE QUE DE LA MISMA NATURALEZA REQUIERAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.**

GACETA DE GOBIERNO

15 de febrero de 2022

- III. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXENCIÓN DE PAGO POR CONEXIÓN DE TOMA DE AGUA DEL INMUEBLE QUE CORRESPONDE AL BANCO DENOMINADO BIENESTAR UBICADO EN ÉSTA CABECERA MUNICIPAL



PUBLÍQUESE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO